

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4909 *Resolución de 28 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 77, de 24 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 76, de 22 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición.

Siete plazas de turno libre y dos en turno de movilidad horizontal entre Agentes que pertenezcan a otras plantillas de Policías Locales de esta Comunidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Aranda de Duero, 28 de abril de 2014.—La Alcaldesa, Raquel González Benito.